

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL 30 DE MAYO 2022

En la Sesión Virtual Ordinaria de la Escuela Superior de Ingeniería, siendo las 12:07 horas del día 30 de Mayo de 2022, se reúne, la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) bajo la presidencia del Sr. Director D. Luis Lafuente Molinero.

Señores/as asistentes:

D. Luis Lafuente Molinero
D. José Fidel Argudo Argudo
D. José Enrique Díaz Vázquez
D. Severo Raúl Fernández Vidal
D. Antonio Juan Gámez López
D. Alejandro Pérez Peña
D. Fernando Pérez Peña
Dña. Ana Pilar Valerga Puerta

Señores/as que justifican su ausencia:

Dña. Rosario García García
D. Álvaro Gómez Parra
Dña. Guadalupe Ortiz Bellot
D. Enrique Ángel Rodríguez Jara

Invitados:

D. José María Sánchez Amaya

1. Aprobación, si procede, de las Actas pendientes

Se aprueba el acta de la sesión 12-05-22.

2. Valoración de solicitudes por cambio de Universidad y/o estudios universitarios españoles a estudios de Grado

La resolución sobre admisión de alumnos por cambio de Universidad y / o estudios universitarios españoles a estudios de Grado, para los títulos de Grado que se imparten en la ESI, quedan recogida en el Anexo I.

3. Valoración de solicitudes por cambio de Universidad y/o estudios universitarios extranjeros a estudios de Grado

La resolución sobre admisión de alumnos por cambio de Universidad y / o estudios universitarios extranjeros a estudios de Grado, para los títulos de Grado que se imparten en la ESI, quedan recogida en el Anexo II.

4. Propuesta de programación de actividades

Según petición del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal acerca de las actividades aprobadas por la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos, e informadas en Consejo de Gobierno para que la Comisión de Garantía de Calidad del Centro indique aquellas actividades que son incompatibles con las titulaciones ofertadas en el mismo con el fin de que puedan ser aprobadas definitivamente en cumplimiento del artículo 5.2 de la Resolución del Rector de la

Universidad de Cádiz UCA/R130REC/2011, de 19 de diciembre de 2011, por la que se establece el Procedimiento para reconocimiento de créditos por actividades universitarias, la Comisión de Garantía de Calidad de la ESI emite un informe motivado y debidamente justificado que queda recogido en el Anexo III.

5. Reconocimiento de créditos

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Grado en Ingeniería Informática, de los siguientes alumnos queda recogida en el Anexo IV:

SILVESTRE MUÑOZ, CLAUDIA

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Grado en Ingeniería Aeroespacial, de los siguientes alumnos queda recogida en el Anexo V:

CARO SANZ, MARTÍN JOSÉ
SÁNCHEZ RUIZ, SERGIO

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Grado en Ingeniería Eléctrica, de los siguientes alumnos queda recogida en el Anexo VI:

GUTIÉRREZ PERDIGONES, JUAN
HAAG ALONSO, LUIS JAMES
MELÉNDEZ SAMPALO, RAMÓN

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Grado en Ingeniería Electrónica Industrial, de los siguientes alumnos queda recogida en el Anexo VII:

PUERTA MATA, ROBERTO

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Grado en Ingeniería Mecánica, de los siguientes alumnos queda recogida en el Anexo VIII:

JIMÉNEZ BAZÁN, MARTA

6. Solicitudes de ampliación de matrícula

La resolución de solicitudes de ampliación de matrícula, para el título de Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto, de los siguientes alumnos queda recogida en el Anexo IX:

POZO MERINO, JUAN LUIS

7. Revisión catálogo de asignaturas reconocibles en estancias de movilidad

Se aprueba la revisión del catálogo de asignaturas para el reconocimiento de asignaturas de otras universidades por asignaturas propias en el marco de los acuerdos existentes de movilidad para los títulos de la ESI (Anexo X).

8. Reconocimiento de créditos procedente de cursos de adaptación al Grado

La resolución de reconocimiento de créditos, para el título de Grado en Ingeniería Eléctrica, de los siguientes alumnos queda recogida en el Anexo XI:

GUTIÉRREZ GALVÁN, DAVID

9. Solicitud de incorporación a los títulos de la ESI

Se concede la incorporación a los títulos de la ESI de los siguientes alumnos:

ALUMNO	TÍTULO
GUTIÉRREZ GALVÁN, DAVID	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

10. Revisión de instrucción sobre ordenación de las prácticas externas en los títulos de Grado en la Escuela Superior de Ingeniería

Emplazar a una nueva reunión la revisión de la instrucción sobre ordenación de las prácticas externas en los títulos de Grado en la Escuela Superior de Ingeniería.

11. Instrucción de reconocimiento de créditos por experiencia profesional en los cursos de adaptación al Grado

Se aprueba la instrucción sobre reconocimiento de créditos por experiencia profesional en los cursos de adaptación al Grado (Anexo XII).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:43 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario, en Puerto Real a 30 de Mayo de 2022.

VºBº DEL PRESIDENTE CGC

EL SECRETARIO CGC

Fdo.: Luis Lafuente Molinero

Fdo.: Víctor Pérez Fernández

Esta acta incluye doce anexos:

Anexo I: Resolución sobre admisión de alumnos por cambio de Universidad y/o estudios universitarios españoles para los títulos de Grado que se imparten en la ESI (punto 2).

Anexo II: Resolución sobre admisión de alumnos por cambio de Universidad y/o estudios universitarios extranjeros para los títulos de Grado que se imparten en la ESI (punto 3).

Anexo III: Informe sobre programación de actividades (punto 4).

Anexo IV: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Grado en Ingeniería Informática (punto 5).

Anexo V: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Grado en Ingeniería Aeroespacial (punto 5).

Anexo VI: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Grado en Ingeniería Eléctrica (punto 5).

Anexo VII: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (punto 5).

Anexo VIII: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Grado en Ingeniería Mecánica (punto 5).

Anexo IX: Resolución de solicitudes de ampliación de matrícula para el título de Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto (punto 6).

Anexo X: Catálogo de asignaturas de otras universidades en el marco de los acuerdos existentes de movilidad (punto 7).

Anexo XI: Resolución de reconocimiento de créditos procedente de cursos de adaptación al Grado en Ingeniería Eléctrica (punto 8).

Anexo XII: Instrucción de reconocimiento de créditos por experiencia profesional en los cursos de adaptación al Grado (punto 11).

Anexo I

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL 30 DE MAYO 2022

Según acuerdo de la Junta de Escuela de la ESI sobre criterios de admisión por cambio de Universidad y/o estudios universitarios españoles y según el límite de plazas de admisión de alumnos, de 1 de febrero de 2022, se admitirán, para el curso 2022/2023, a los alumnos siguiendo el orden establecido.

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

APELLIDOS		NOMBRE	BAREMACIÓN	OBSERVACIONES
ROMERO	MONJE	BLANCA	29,240	ADMITIDO
CAO		FANGRUI	23,360	ADMITIDO
TOLEDO	SEGUNDO	PABLO JESÚS	19,120	ADMITIDO
JIMÉNEZ	SERRANO	JUAN	17,680	ADMITIDO
REINA	CABRERA	DANIEL	17,550	ADMITIDO
RAMÍREZ	TOCINO	JOSÉ LUIS	14,110	ADMITIDO
BAREA	MARTÍN-ARROYO	PEDRO	13,240	NO ADMITIDO

GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL

APELLIDOS		NOMBRE	BAREMACIÓN	OBSERVACIONES
FARIAS	REYMER	MARTÍN ALONSO	29,850	ADMITIDO
LAVERS	LEMES	JAVIER	29,260	ADMITIDO
ANGUITA	CASTILLA	ALBERTO	29,070	ADMITIDO
BERMEJO	GARCÍA	NIEVES	29,069	ADMITIDO
CARRASCO	REYES	ALBERTO	28,898	NO ADMITIDO
ESPIN	PALOMINO	JENNIFER JUDIVITH	20,810	NO ADMITIDO
RUZ	JIMÉNEZ	FRANCISCO TOMÁS	20,110	NO ADMITIDO
MANZANO	GARCÍA	FERNANDO JESÚS	19,890	NO ADMITIDO
HERRERA	SUÁREZ	ÁLVARO	19,808	NO ADMITIDO
BARRERA	PARRALO	JUAN DE DIOS	19,640	NO ADMITIDO
SASTRE	PERDIGUERO	XAVIER	19,540	NO ADMITIDO
CERECEDA	PUENTE	FRANCISCO JOSÉ	17,770	NO ADMITIDO
HURTADO	ALZATE	MATEO	16,690	NO ADMITIDO
CAO		FANGRUI	13,360	NO ADMITIDO
RUÍZ	CÁRDENAS	ALEJANDRO	13,070	NO ADMITIDO

GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO

APELLIDOS		NOMBRE	BAREMACIÓN	OBSERVACIONES
PÉREZ	SÁNCHEZ	ALEJANDRO	34,240	ADMITIDO
OGALLA	TOLEDO	JUAN ANTONIO	30,095	ADMITIDO
GANDÓN	FERNÁNDEZ	ANTONIO	29,335	ADMITIDO
MAURA	SERRANO	JAVIER JOSÉ	28,465	NO ADMITIDO

GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

APELLIDOS		NOMBRE	BAREMACIÓN	OBSERVACIONES
GARCÍA	RAMÍREZ	LORENZO	32,290	ADMITIDO
DELGADO	MARTÍNEZ	VÍCTOR	31,325	ADMITIDO
SANTIAGO	RAMOS	FERNANDO MANUEL	30,070	ADMITIDO
BORREGO	GÓMEZ	PABLO	29,800	NO ADMITIDO
FERRIZ	RIVERO	ANTONIO DAVID	29,370	NO ADMITIDO
MÁRQUEZ	CORTES	SHEILA TERESA	29,090	NO ADMITIDO

GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL

APELLIDOS		NOMBRE	BAREMACIÓN	OBSERVACIONES
CHULIÁN	HERRERA	ALEJANDRO MANUEL	NO PROCEDE	ADMITIDO
MARTÍNEZ	LLORENTE	INMACULADA LUCÍA	NO PROCEDE	ADMITIDO
DEL CURA	HERVÁS	VÍCTOR	NO PROCEDE	ADMITIDO

GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA

APELLIDOS		NOMBRE	BAREMACIÓN	OBSERVACIONES
CASADO	FERNÁNDEZ	IKER	34,190	ADMITIDO
TOLEDO	TRUJILLO	JUAN SEBASTIAN	32,400	ADMITIDO
VÁZQUEZ	VARGAS	FRANCISCO	31,930	ADMITIDO
POZO	GARCÍA	MANUEL	31,480	NO ADMITIDO
JAÉN	RODRÍGUEZ	MALENA VEGA	26,920	NO ADMITIDO

GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES

APELLIDOS		NOMBRE	BAREMACIÓN	OBSERVACIONES
SUÁREZ	CARRASCOSA	MIGUEL ÁNGEL	NO PROCEDE	ADMITIDO

DOBLE GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL

APELLIDOS		NOMBRE	BAREMACIÓN	OBSERVACIONES
CORTÉS	HEREDIA	GERMÁN	NO PROCEDE	ADMITIDO

DOBLE GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA E INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO

APELLIDOS		NOMBRE	BAREMACIÓN	OBSERVACIONES
PAZOS	NÚÑEZ	SOFÍA	32,185	ADMITIDO
LÓPEZ	LÓPEZ	DANIEL	25,840	NO ADMITIDO
GARCÍA	LEBRATO	DAVID	23,260	NO ADMITIDO
CARRILLO DE ALBORNOZ	GÁMEZ	ALEJANDRO	22,890	NO ADMITIDO
BARRAGÁN	SÁNCHEZ	JAVIER	22,885	NO ADMITIDO
PÉREZ-CACHO	ROMÁN	CLARA	22,030	NO ADMITIDO
PÉREZ	JIMÉNEZ	JULIA	21,715	NO ADMITIDO
POLANCO	SÁNCHEZ	MARTA	19,820	NO ADMITIDO
ROMERO	MENDOZA	MANUEL VICENTE	19,610	NO ADMITIDO

Los alumnos NO ADMITIDOS quedan pendiente a la espera de que se puedan producir plazas vacantes siguiendo el orden publicado.

Cádiz, a 30 de Mayo de 2022

EL SECRETARIO CGC

Fdo.: Víctor Pérez Fernández

Anexo II

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL
30 DE MAYO 2022**

Según acuerdo de la Junta de Escuela de la ESI sobre criterios de admisión por cambio de Universidad y/o estudios universitarios extranjeros y según el límite de plazas de admisión de alumnos, de 1 de febrero de 2022, se admitirán, para el curso 2022/2023, a los alumnos siguiendo el orden establecido.

**GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL
PRODUCTO**

APELLIDOS		NOMBRE	BAREMACIÓN	OBSERVACIONES
VARGAS	ZACONETA	NICOLE GILIAN	NO PROCEDE	ADMITIDO

Cádiz, a 30 de Mayo de 2022

EL SECRETARIO CGC

Fdo.: Víctor Pérez Fernández

Anexo III

INFORME DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

En relación a las actividades aprobadas inicialmente por la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos (COAPA), remitidas para que la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) indique aquellas actividades que son incompatibles con las titulaciones ofertadas en el mismo, la CGC de la ESI acuerda emitir el siguiente informe:

1. Reconocimiento de créditos al conjunto de actividades que se detallan en el anexo I, teniendo en cuenta el Real Decreto 861/2010 sobre objetos de reconocimiento de créditos (actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación) y teniendo presente el artículo 4 de la normativa recogida en la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R130REC/2011, de 19 de diciembre de 2011.

Puerto Real, a 30 de mayo de 2022

EL SECRETARIO CGC

Fdo.: Víctor Pérez Fernández

ACTIVIDAD APROBADA INICIALMENTE EN COAPA DE 21-04-2022

Actividad	Coordinador	Unidad que propone	Fechas	Horas	Créditos ECTS
I ENCUENTRO DE ARTE Y LITURGIA. CRUX TRIUMPHALIS. CALVARIOS Y VIGAS DE IMAGINERÍA ENTRE LA EDAD MEDIA Y EL CONCILIO DE TRENTO	José Ramón Barros Caneda Coord. técnico: Pablo Javier Pomar Rodil	Dpto. de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte	Del 13 al 15/10/2022	26	1

NUEVAS PROPUESTAS

Actividad	Coordinador	Unidad que propone	Fechas	Horas	Créditos ECTS
SEMINARIO INTERNACIONAL “SABER Y CREAR EN FEMENINO: GÉNERO, CULTURA Y MODERNIDAD ENTRE LOS SIGLOS XV-XX”	Gloria Espigado Tocino	Dpto. Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte	Del 28 al 30/09/2022	25	1
TALLER DE ALFABETIZACIÓN EN DATOS MARINOS	Alfredo Izquierdo González	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales	Del 24/10/2022 al 14/11/2022	75	3
SEMINARIO DE INTERVENCIÓN SOCIAL E INTERCULTURALIDAD	Jacinto Porro Gutiérrez	Delegación del Rector para las Políticas de Responsabilidad Social y Corporativa	Del 20 al 22/05/2022	25	1
PROGRAMA UCA DE INTERVENCIÓN SOCIAL EN TÁNGER	Jacinto Porro Gutiérrez	Delegación del Rector para las Políticas de Responsabilidad Social y Corporativa	Del 20/05/2022 al 31/07/2022	80	3

Anexo IV

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: CLAUDIA SILVESTRE MUÑOZ

D.N.I. 49564341

Matriculado: Grado en Ingeniería Informática

Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos
Prácticas en Empresa	Formación Adaptable	12

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 30 de mayo de 2022

Anexo V

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: MARTÍN JOSÉ CARO SANZ
D.N.I. 77174195
Matriculado: Grado en Ingeniería Aeroespacial
Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos
Prácticas en Empresa	Formación Adaptable	12

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 30 de mayo de 2022

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: SERGIO SÁNCHEZ RUIZ
D.N.I. 76651708
Matriculado: Grado en Ingeniería Aeroespacial
Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos
Prácticas en Empresa	Formación Adaptable	10,5

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 30 de mayo de 2022

Anexo VI

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: JUAN GUTIÉRREZ PERDIGONES

D.N.I. 45383183

Matriculado: Grado en Ingeniería Eléctrica

Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos
Prácticas en Empresa	Formación Avanzada	12

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 30 de mayo de 2022

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: LUIS JAMES HAAG ALONSO

D.N.I. 54257037

Matriculado: Grado en Ingeniería Eléctrica

Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos
Prácticas en Empresa	Formación Avanzada	12

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 30 de mayo de 2022

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: RAMÓN MELÉNDEZ SAMPALO
D.N.I. 30262143
Matriculado: Grado en Ingeniería Eléctrica
Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos
Prácticas en Empresa	Formación Avanzada	12

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 30 de mayo de 2022

Anexo VII

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: ROBERTO PUERTA MATA

D.N.I. 77176257

Matriculado: Grado en Ingeniería Electrónica Industrial

Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos
Prácticas en Empresa	Formación Avanzada	12

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 30 de mayo de 2022

Anexo VIII

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: MARTA JIMÉNEZ BAZÁN

D.N.I. 32899009

Matriculado: Grado en Ingeniería Mecánica

Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos
Prácticas en Empresa	Formación Avanzada	12

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 30 de mayo de 2022

Anexo IX

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL 30 DE MAYO 2022**GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO****SOLICITUDES DE AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA**

APELLIDOS		NOMBRE	ASIGNATURAS	RESOLUCIÓN
POZO	MERINO	JUAN LUIS	- PROYECTOS DE DISEÑO - CALIDAD Y GESTIÓN DEL DISEÑO	FAVORABLE

Anexo X

Revisión catálogo de asignaturas reconocibles en estancias de movilidad (30-05-22)

Escuela Superior de Ingeniería (UCA)	University of Wrocławski	GRADO	RESOLUCIÓN
Programación Concurrente y de Tiempo Real	Programowanie Współbieżne	GII	FAVORABLE

Escuela Superior de Ingeniería (UCA)	Universidad Autónoma de Madrid	GRADO	RESOLUCIÓN
Programación Orientada a Objetos	Análisis y Diseño de Software	GII	FAVORABLE
Diseño de Algoritmos	Diseño y Análisis de Algoritmos	GII	FAVORABLE

Revisión catálogo de asignaturas reconocibles en estancias de movilidad (30-05-22)

Escuela Superior de Ingeniería (UCA)	University of Mons	GRADO	RESOLUCIÓN
Proyectos de Ingeniería	Devenir Ingenieur Chef de Project	GIDI	FAVORABLE

Revisión catálogo de asignaturas reconocibles en estancias de movilidad (30-05-22)

Escuela Superior de Ingeniería (UCA)	Politechnika Poznańska	GRADO	RESOLUCIÓN
Ingeniería Térmica	Internal Combustion Engines	GIM	NO FAVORABLE
Cálculo, Construcción y Ensayo de Máquinas	Fundamentals of Mechanics	GIM	NO FAVORABLE
Elasticidad y Resistencia de Materiales II	Strength of Materials II	GIM	FAVORABLE
	Metal Structures II		
Cálculo y Diseño de Estructuras	Structural Dynamics	GIM	FAVORABLE
	Concrete Structures I		
	Metal Structures II		

Anexo XI

TABLA ADAPTACIÓN GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA
DAVID GUTIÉRREZ GALVÁN

TITULACIÓN ORIGEN	GRADO INGENIERÍA ELÉCTRICA 1718	CALIFICACIÓN	
PLAN 1971. INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ELECTRICIDAD. UNIVERSIDAD DE SEVILLA	MÓDULO FORMACIÓN BÁSICA	Aprobado 6,44	
	21718001 Álgebra y Geometría 21718002 Cálculo 21718010 Expresión Gráfica y Diseño Asistido 21718005 Física I 21718008 Fundamentos de Informática 21718003 Estadística 21718006 Física II 21718009 Organización y Gestión de Empresas 21718004 Ampliación de Matemáticas		
	MÓDULO ASIGNATURAS OBLIGATORIAS		
	21718018 Elasticidad y Resistencia de Materiales I 21718022 Tecnología Ambiental 21718017 Teoría de Mecanismos y Máquinas 21718011 Termotecnia 21718015 Electrónica 21718014 Electrotecnia 21718012 Mecánica de Fluidos 21718021 Dibujo Industrial 21718027 Instalaciones Eléctricas 21718025 Máquinas Eléctricas 21718030 Regulación Automática 21718024 Prevención Industrial de Riesgos 21718026 Accionamientos Eléctricos 21718031 Centrales Eléctricas 21718028 Líneas y Redes Eléctricas 21718020 Proyectos de Ingeniería		
	MÓDULO FORMACIÓN ADAPTABLE 36 CRÉDITOS OPTATIVOS		
	ASIGNATURAS CURSO ADAPTACIÓN GRADO		CALIFICACIÓN
	21718016 Automática		Reconocida

	21718019 Ingeniería de Fabricación	Reconocidas
	21718029 Sistemas Eléctricos de Potencia	
	21718023 Gestión de la Producción	
	21718013 Ciencia e Ingeniería de Materiales	
	21718007 Química	

Cádiz, a 30 de mayo de 2022

Anexo XII

Instrucción de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Superior de Ingeniería por la que se regula el reconocimiento de créditos por experiencia profesional en los cursos de adaptación al Grado.

El alumnado de la Escuela Superior de Ingeniería, según las memorias de las titulaciones de los grados y el Real Decreto 822/2021 que las ordena, puede reconocer hasta un máximo del 15% del total de créditos del plan de estudios correspondiente mediante experiencia profesional.

Los estudiantes de los cursos de adaptación al grado para los títulos de Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Ingeniería Eléctrica, Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, ofertados por una entidad externa a la Escuela Superior de Ingeniería, deben cursar un total de 36 créditos previamente a solicitar la incorporación al título correspondiente. Hasta este curso académico, estos estudiantes podían solicitar el reconocimiento total del curso externo presentando la correspondiente experiencia profesional.

De este modo, el estudiante no cursaría asignatura alguna con anterioridad a su incorporación al título oficial. Si considerásemos la suma de créditos correspondientes al curso de adaptación (36) más el Trabajo de Fin de Grado -TFG- (18) y, aplicásemos el porcentaje del Real Decreto a esta suma del título externo y el TFG, se podrían reconocer un máximo de 8,1 créditos.

A la vista de que las asignaturas ofertadas en estos cursos son de seis créditos y de que se trata de un curso externo y, por tanto, fuera del alcance de las competencias de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, esta instrucción pretende regular el máximo número de créditos que se podrán reconocer por experiencia profesional para estos estudiantes que finalmente soliciten la incorporación al plan de estudios oficial.

Y en virtud de todo lo anterior,

DISPONGO

Reconocer hasta un máximo de 12 créditos por experiencia profesional. Este reconocimiento deberá estar justificado mediante certificado de la empresa en la que el estudiante preste servicio (en el caso de trabajador por cuenta ajena) o mediante certificado oficial del Colegio Profesional (en el caso del ejercicio libre).

Disposición Final. Entrada en vigor.

La presente Instrucción será de aplicación a partir del curso 2022-23.

Firmado: Víctor Pérez Fernández

Secretario de la CGC